



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 1 DE 12

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL
MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

Jzy *DM*



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 2 DE 12

1. Índice

- ✓ Capacitación y Desarrollo Personal.
- ✓ Difusión de los Espacios de Desarrollo para las Personas Adultas Mayores.
- ✓ Digitalización de Servicios de Atención Ciudadana.
- ✓ Fomento al Envejecimiento Saludable en el Adulto Mayor.
- ✓ Estandarización de la Temporalidad del Servicio de Convivencia Supervisada.
- ✓ Área de Articulación y Vinculación.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 3 DE 12

2. Proyectos/Justificación



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 4 DE 12

PROYECTO:

Capacitación y Desarrollo Personal.

JUSTIFICACIÓN:

Para efectuar una buena calidad en la atención para con nuestros usuarios y hasta para con el propio desarrollo de nuestro personal, se requiere de una constante actualización. Es del menester e interés de nuestra área el contar y tener al personal con características de sensibilidad y crecimiento humano.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 5 DE 12

PROYECTO:

Difusión de los Espacios de Desarrollo para las Personas Adultas Mayores.

JUSTIFICACIÓN:

Debido al impacto que se tiene por la pandemia del COVID- 19 muchos de nuestros adultos mayores tuvieron que ser confinados en sus hogares, pero ante las medidas de vacunación y medidas sanitarias se reaberturan los espacios, para que los adultos mayores vuelvan a tener una rutina en el cuidado físico y mental, además de atender sus necesidades emocionales y cognitivas. Estableciendo formalmente los modelos de atención de formas presenciales y virtuales.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 6 DE 12

PROYECTO:

Digitalización de Servicios de Atención Ciudadana.

JUSTIFICACIÓN:

Es prioridad manejar nuevas herramientas que sean del alcance y fácil acceso a la ciudadanía, como también beneficiar a nuestro personal mediante plataformas que agilicen sus servicios médicos, de atención especializada y se trabaje de una manera (multidisciplinaria en beneficio de nuestra población ayudando a recuperar su salud y calidad de vida), más profesional ya que nuestra sociedad lo amerita.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 7 DE 12

PROYECTO:

Fomento al Envejecimiento Saludable en el Adulto Mayor.

JUSTIFICACIÓN:

Es importante realizar difusión sobre un modelo de vida saludable en los adultos mayores, ya que esto va aunado con las banderas y acciones que propone el plan de trabajo de nuestra administración 2021 - 2024. Por ello buscamos nuevas alternativas de comunicación para que los adultos mayores se vean beneficiados con artículos, material y herramientas para su envejecimiento saludable.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 8 DE 12

PROYECTO:

Estandarización de la Temporalidad del Servicio de Convivencia Supervisada.

JUSTIFICACIÓN:

En observaciones donde la convivencia asistida o supervisada se prolonga durante año, hasta por 10 años, en especial si el ambiente es controlado, se observa un impacto negativo en las relaciones paterno/materno filiales debido a que los N. N. A. se acostumbran a ser observados, de tal forma que mantienen una conducta rígida, estereotipada, "esperada" y no natural, en tanto muchos niños desarrollan un falso sentido de seguridad por encontrarse dentro de las instalaciones y bajo vigilancia, naturalizando la idea de que el progenitor no custodio es fuente de peligro y escindiendo la figura parental en tanto que el padre puede y

Jy B



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 9 DE 12

debe comportarse de una forma dentro de las instalaciones pero no así fuera de ellas, por lo que a la larga los N. N. A. en especial cuando inicial la supervisión a temprana edad (menor de cinco años), no integran la figura del padre/madre a su vida cotidiana. Además se fomenta la falta de intimidad debido a que al ser supervisadas en todo momento se encuentra acompañados por el personal del centro, desarrollando la falsa creencia de que los secretos o la intimidad no deben existir o que es dañina. La función del centro es integrar y fomentar la relación filiar, misma que puede ser fortalecida desde el primer momento y depende de la habilidad, constancia, disciplina y disponibilidad del conviviente y no de un tiempo largo para fortalecerla.

Jy *Jm*



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 10 DE 12

PROYECTO:

Área de articulación y vinculación.

JUSTIFICACIÓN:

Es de suma importancia que exista un área de trabajo, que conjunte todos los esfuerzos, apoyos y recursos, de manera transversal con los diferentes actores públicos y privados, para generar un mayor impacto y alcance a beneficio de la población más vulnerable de la Ciudad. Así como el seguimiento adecuado a todos los vínculos y alianzas generadas.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

NOMBRE DEL PROYECTO Capacitación y Desarrollo Personal

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Dirección de Atención a Grupos Vulnerables

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

FECHA DE INICIO

mar-22

FECHA DE TÉRMINO

dic-22

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nuestro personal se enfrenta a nuevos retos al inicio de cada administración, una de las inquietudes es el saber qué programas, servicios, plataformas se incorporarán a las tareas que se llevarán en el trabajo. Por ello se desea implementar capacitaciones para con el personal de nuestra institución.

OBJETIVO(S)

Capacitar y preparar al personal del Sistema DIF León en técnicas que fortalezcan la atención y trato para con la ciudadanía y ser más sensibles ante las necesidades que solicitan al momento de llegar a nuestras instalaciones.

ACCIONES

- 1.- Efectuar un sondeo entre las áreas para la realización de calendario de capacitaciones de acuerdo a sus necesidades.
- 2.- Contactar y calendarizar capacitaciones con dependencias e instituciones.
- 3.- Realización del plan anual de capacitaciones y/o talleres.
- 4.- Registro y encuesta de nuestro personal beneficiado.

INDICADOR

Capacitaciones realizadas / Personal beneficiado

META

120 Personas capacitadas

RESULTADO ESPERADO

Beneficiar a nuestro personal con capacitaciones y herramientas que les permitan una mejor interacción con nuestros usuarios para con cualquier información del sector social y naturaleza de nuestra dependencia.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para efectuar una buena calidad en la atención para con nuestros usuarios y hasta para con el propio desarrollo de nuestro personal, se requiere de una constante actualización. Es del menester e interés de nuestra área el contar y tener al personal con características de sensibilidad y crecimiento humano.



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

		SISTEMA DIF LEÓN																																																			
		LIC. BLANCA PATRICIA MACIEL RÁBAGO																																																			
NOMBRE DEL PROYECTO		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Realización del plan anual de capacitaciones y/o talleres																																																				
2	Contactar y calendarización de capacitaciones con dependencias e instituciones																																																				
3	Capacitaciones y/o talleres que se realizarán																																																				
4	Registro y encuesta de nuestro personal beneficiado.																																																				

Blanca Patricia Maciel Rábago



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CEDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

NOMBRE DEL PROYECTO Difusión de los Espacios de Desarrollo para las Personas Adultas Mayores

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Dirección de Atención a Grupos Vulnerables

LIDER DEL PROYECTO / CARGO Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINO

ene-22

dic-22

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el municipio de León muchos de los adultos mayores desconocen sobre los recintos o espacios de desarrollo con los que cuenta el Sistema DIF León, donde tenemos actividades, talleres y servicios en el beneficio de los adultos mayores. Ante la latente pandemia ha disminuido el nivel de nuestros usuarios. Visualizada esta problemática se desea realizar una estrategia para la inclusión de nuevos usuarios en nuestros programas y servicios.

OBJETIVO(S)

Fortalecer y realizar estrategias de comunicación para con el sector de adultos mayores, para informar sobre las actividades recreativas y cognitivas que se tienen en nuestros espacios de desarrollo (gerontológicos) de manera presencial y/o virtual. Para así poder llegar a más usuarios inscritos a nuestros recintos.

ACCIONES

- 1.- Fortalecimiento en la atención, programas y servicios a difundir en los espacios de desarrollo para el Adulto Mayor.
- 2.- Realización de jornadas informativas en los distintos centros recreativos, culturales y educativos de la ciudad de León.
- 3.- Realización de contactos con instituciones, asociaciones civiles y públicos en pro de una vejez activa y saludable.

INDICADOR

META

- 1.- Localización e identificación de adultos mayores en las jornadas de difusión
- 2.- Inscripciones e integración de expedientes de primera vez.
- 3.- Registro de impacto en los medios de comunicación.

100% de usuarios inscritos

RESULTADO ESPERADO

Establecer canales de atención y ejecución de programas, presenciales a distancia o presenciales de acuerdo al semáforo epidemiológico o por otras circunstancias que no permitan a los adultos mayores salir de sus hogares por sus condiciones médicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Debido al impacto que se tiene por la pandemia del COVID- 19 muchos de nuestros adultos mayores tuvieron que se confinados en sus hogares, pero ante las medidas de vacunación y medidas sanitarias se reabrieron los espacios, para que los adultos mayores vuelvan a tener una rutina en el cuidado físico y mental, además de atender sus necesidades emocionales y cognitivas. estableciendo formalmente los modelos de atención de formas presenciales y virtuales.

Handwritten signature



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	SISTEMA DIF LEÓN
LÍDER DEL PROYECTO	Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Fortalecimiento en la atención, programas y servicios a difundir en los espacios de desarrollo para el Adulto Mayor.																																																
2 Realización de Jornadas Informativas para adultos mayores																																																
3 Realización de contactos con instituciones, asociaciones civiles y públicos en pro de una vejez activa y saludable																																																

Blanca Patricia Maciel Rábago



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

NOMBRE DEL PROYECTO Digitalización de Servicios de Atención Ciudadana

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE Dirección de Atención a Grupos Vulnerables

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

dic-22

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nuestro recinto de atención medica en rehabilitación y para personas con discapacidad no cuenta al día de hoy con un sistema que realice una agenda digital de citas medicas. Ante ello se plantea el contar con una herramienta a modo de plataforma que automatice las citas para con nuestros próximos pacientes.

OBJETIVO(S)

Fortalecer mediante una plataforma web al Centro Especial de Estimulación Múltiple, en la cual se realicen citas y agenda medicas para realizar un servicio inmediato. Este formato se pretende establecer al alcance la ciudadanía para que mediante nuestra pagina web registren su visita sin tener que acudir a nuestras instalaciones.

ACCIONES

- 1.- Diagnostico y catalogo de servicios en atención de salud del Centro Especial de Estimulación Múltiple.
- 2.- Diseño y realización de la plataforma web.
- 3.- Adhesión del servicio en línea de citas de registro médicas en la pagina oficial del DIF León.
- 4.- Difusión de la plataforma para con la ciudadanía y medios de comunicación masiva.

INDICADOR

Usuarios registrados en el portal / Usuarios atendidos

META

A demanda del servicio

RESULTADO ESPERADO

Lograr que la ciudadanía tenga bajo un acceso fácil a nuestros servicios de rehabilitación para personas con alguna discapacidad adquirida.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es prioridad manejar nuevas herramientas que sean del alcance y fácil acceso a la ciudadanía, como también beneficiar a nuestro personal mediante plataformas que agilicen sus servicios médicos, de atención especializada y se trabaje de una manera (multidisciplinaria en beneficio de nuestra población ayudando a recuperar su salud y calidad de vida) más profesional ya que nuestra sociedad lo amerita.



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

		SISTEMA DIF LEÓN																																																			
		Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago																																																			
NOMBRE DEL PROYECTO		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Diagnostico y catalogo de servicios																																																				
2	Diseño y realización de la plataforma web																																																				
3	Adhesión del servicio en línea de citas de registro médicas en la página oficial del DIF León																																																				
4	Difusión de la plataforma para con la ciudadanía y medios de comunicación masiva																																																				

[Handwritten signature]



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

FECHA DEL DOCUMENTO

DESARROLLO DEL PROYECTO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.
ÁREA DE RESPONSABILIDAD	Área de Articulación y Vinculación
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD	Dirección de Articulación y Vinculación
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Lic. Cristina Gabriela de la Parra Hernández

01/03/2019

Indefinida

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Desarticulación de apoyos, recursos y esfuerzos a beneficio de la población vulnerable de la ciudad de León. Así como, la comunicación desordenada con los diferentes actores públicos y privados con los que interactúa la institución. No existe un organismo rector dentro de la Administración que articule todos los esfuerzos, apoyos que pudieran gestionarse a nivel social, privado y gubernamental a beneficio de la población vulnerable. La Ciudad de León desde siempre se ha caracterizado por su altruismo y solidaridad, sin embargo, no genera impacto, por la mala distribución de los mismos.

OBJETIVOS

- *Consolidar el área como eje rector de vinculación con la iniciativa privada, dependencias, sociedad civil, instituciones, etc. para el fortalecimiento de las relaciones con los actores públicos y privados.
- *Crear alianzas con los actores públicos y privados para la gestión y vinculación de los apoyos, esfuerzos, acciones y recursos a beneficio de los grupos vulnerables de la ciudad, a través de los programas y proyectos de la institución o de la sociedad civil.
- *Ser el vínculo local, a nivel nacional e internacional en temas sociales para los diferentes proyectos de asistencia social, derechos humanos, protección a niñas, niños y adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad y/o cualquier persona en situación de vulnerabilidad.

ACCIONES

- *Acercamiento y búsqueda de empresas del Sector privado, asociaciones, fundaciones, instituciones, dependencias, entre otros grupos que conforman la sociedad, para generar alianzas estratégicas de participación social.
- *Presentación de los proyectos y programas sociales del DIF León al sector privado para la gestión de recursos económicos y en especie.
- *Búsqueda de convocatorias de fondos nacionales e internacionales a beneficio de los programas y proyectos sociales del DIF León.
- *Creación y seguimiento de la red de voluntarios del DIF León (En donde se proponen nuevas formas de participación ciudadana de forma individual o colecta, y en el que puedan sumarse la ciudadanía, empresas y las dependencias de Municipio)
- *Buscar la participación de DIF León a nacional e internacional en temas de asistencia social, derechos humanos, protección a niñas, niños y adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad y/o cualquier persona en situación de vulnerabilidad. Con la finalidad de llevar a cabo postulaciones en convocatorias, obtener reconocimientos, premios o recursos de organizaciones nacionales e internacionales.

INDICADORES

*Número de acciones y/o vinculaciones de impacto social realizadas con la iniciativa privada, dependencias de municipio, sociedad civil.	*2 acciones y/o vinculaciones de impacto social realizadas con empresas, dependencias de municipio o sociedad civil, al mes.
*Número de personas beneficiadas con los diferentes apoyos y/o acciones gestionadas.	*15,000 personas beneficiadas al año, con los diferentes apoyos y/o acciones gestionadas.
*Empresas que participan en los proyectos sociales de la Institución.	*Participación de 25 empresas al año en los proyectos y/o acciones sociales de la Institución.
*Incremento de donaciones económicas o en especie a beneficio de la Institución.	*Incremento del 20% de las donaciones económicas o en especie a beneficio de la Institución, con respecto del año pasado.

Llevar a cabo la vinculación y articulación ordenada de los apoyos, recursos y esfuerzos provenientes de la alianzas generadas con la Sociedad Civil, Iniciativa Privada y Gobierno, para tener mayor alcance y beneficiar de la población vulnerable // Sistematizar procesos // Posicionar el área para que sea reconocida como eje rector en temas de protección a niñas, niños y adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad y/o cualquier persona en situación de vulnerabilidad // Ser un referente para otras instituciones, dependencias, empresas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es de suma importancia que exista un área de trabajo, que conjunte todos los esfuerzos, apoyos y recursos, de manera transversal con los diferentes actores públicos y privados, para generar un mayor impacto y alcance a beneficio de la población más vulnerable de la Ciudad. Así como el seguimiento adecuado a todos los vínculos y alianzas generadas.



**UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Sistema DIF León
LÍDER DEL PROYECTO	Lic. Cristina de la Parra Hernández

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
*Acercamiento y búsqueda de empresas del Sector privado, asociaciones, fundaciones, instituciones, dependencias, entre otros grupos que conforman la sociedad, para generar alianzas estratégicas de participación social.																																																
*Presentación de los proyectos y programas sociales del DIF León al sector privado para la gestión de recursos económicos y en especie.																																																
*Búsqueda de convocatorias de fondeos nacionales e internacionales a beneficio de los programas y proyectos sociales del DIF León.																																																
*Creación y seguimiento de la red de voluntarios del DIF León (En donde se proponen nuevas formas de participación ciudadana de forma individual o colecta, y en el que puedan sumarse la ciudadanía, empresas y las dependencias de Municipio)																																																
*Buscar la participación de DIF León a nacional e internacional en temas de asistencia social, derechos humanos, protección a niñas, niños y adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad y/o cualquier persona en situación de vulnerabilidad. Con la finalidad de llevar a cabo postulaciones en convocatorias, obtener reconocimientos, premios o recursos de organizaciones nacionales e internacionales.																																																

[Handwritten signature]



LEÓN
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

OBJETIVO DEL PROYECTO

EMPRESA/ORGANIZACIÓN: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

NOMBRE DEL PROYECTO: Estandarización de la Temporalidad del Servicio de Convivencia Supervisada

UNIDAD ADMINISTRATIVA BENEFICARIA: Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

LÍDER DEL PROYECTO: Lic. Aracely Collazo Yopez

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

Permanente

RESUMEN DEL PROBLEMA

En la actualidad la duración de las convivencias supervisadas es indefinida, esto es que depende enteramente del caso particular, si bien existen casos que la evolución de la convivencia y del vínculo paterno/materno-filial permite que el tiempo total de convivencia no sea mayor a 6 meses, existen casos, los mayores, que este tiempo se supera y la finalidad de preservar el vínculo entre padre/madre y sus hijos es tomado como una herramienta más para la estrategia legal emprendida, lo que provoca que la esencia misma de la convivencia supervisada se pierda e incluso se use para obstaculizar el proceso o la convivencia libre.

OBJETIVOS

Que las familias de nuevo ingreso (2022) permanezcan un lapso de 6 meses como máximo en convivencia activa.
Reducir la lista de espera por la eficiencia en el uso de espacios.
Que las familias que han permanecido más de 6 meses puedan acceder a otras alternativas de convivencia.

ACORDES

1. Envío constante de informes (reportes) al juez de la causa sobre las convivencias, sugerencias y cualquier otra que sea de interés para el caso.
2. Establecimiento del tiempo máximo de convivencia activa en el reglamento interno.
3. Establecer el tiempo máximo de convivencia en el oficio de asignación, haciéndolo de conocimiento el juez.
4. En el caso de convivencias ya activas se enviara oficio al juez de la causa dando a conocer las consecuencias de la prolongación de la convivencia así como ofreciendo alternativas particulares.

INDICADORES

Fecha de ingreso menos fecha de egreso.

NOTA

Que las familias se encuentren conviviendo de manera supervisada en un lapso de máximo seis meses.

RESULTADO ESPERADO

Que el tránsito de familias en los centros de convivencia sea fluido y provoque mayor mejoría en las relaciones que las niñas, niños y adolescentes establecieron dentro del centro, siendo un espacio de transición y no permanente, logrando reintegraciones familiares efectivas.

RESULTADOS DEL PROYECTO

En observaciones donde la convivencia asistida o supervisada se prolonga durante año, hasta por 10 años, en especial si el ambiente es controlado, se observa un impacto negativo en las relaciones paterno/ materno filiales debido a que los N. N. A. se acostumbran a ser observados, de tal forma que mantienen una conducta rígida, estereotipada, "esperada" y no natural, en tanto muchos niños desarrollan un falso sentido de seguridad por encontrarse dentro de las instalaciones y bajo vigilancia, naturalizando la idea de que el progenitor no custodio es fuente de peligro y escindiendo la figura parental en tanto que el padre puede y debe comportarse de una forma dentro de las instalaciones pero no así fuera de ellas, por lo que a la larga los N. N. A. en especial cuando inicial la supervisión a temprana edad (menor de cinco años), no integran la figura del padre/madre a su vida cotidiana. Además se fomenta la falta de intimidad debido a que al ser supervisadas en todo momento se encuentra acompañados por el personal del centro, desarrollando la falsa creencia de que los secretos o la intimidad no deben existir o que es dañina. La función del centro es integrar y fomentar la relación filial, misma que puede ser fortalecida desde el primer momento y depende de la habilidad, constancia, disciplina y disponibilidad del conviviente y no de un tiempo largo para fortalecerla.



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LEON
LIDER DEL PROYECTO	LIC. ARACELI COLLAZO YEPEZ

	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 ESTABLECIMIENTO DEL TIEMPO MAXIMO DE CONVIVENCIA ACTIVA EN EL REGLAMENTO INTERNO																																																
2 ENVIO CONSTANTE DE INFORMES (REPORTES) AL JUEZ DE LA CAUSA SOBRE LAS CONVIVENCIAS, SUGERENCIAS Y CUALQUIER OTRA QUE SEA DE INTERES PARA EL CASO.																																																
3 ESTABLECER EL TIEMPO MAXIMO DE CONVIVENCIA EN EL OFICIO DE ASIGNACION, HACIENDOLO DE CONOCIMIENTO EL JUEZ.																																																
4 EN EL CASO DE CONVENVICIAS YA ACTIVAS SE ENVIARA OFICIO AL JUEZ DE LA CAUSA DANDO A CONOCER LAS CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DE LA CONVIVENCIA ASI COMO OFRECIENDO ALTERNATIVAS PARTICULARES.																																																

Araceli Collazo Yepez



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CEDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.
NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento al Envejecimiento Saludable en el Adulto Mayor
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección de Atención a Grupos Vulnerables
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINO

ene-22

dic-22

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad en nuestro municipio y existe muy poca cultura en la importancia que se le debe de dar al envejecimiento saludable en las personas adulta mayores, es por ello que nuestra dependencia busca informar a este sector sobre los cuidados que deben de tener a partir de los 60 años de manera presencial en nuestros espacios de desarrollo y/o virtuales.

OBJETIVO(S)

Difundir información sobre el envejecimiento saludable en nuestros espacios de desarrollo en adultos mayores (Gerontológicos) y espacios externos de nuestro municipio. Con la finalidad de beneficiar a este sector para mostrarles mediante técnicas y actividades que ayuden al prolongamiento de sus vidas de una manera saludable.

ACCIONES

- 1.- Crear y desarrollar el plan de acción saludable en el adulto mayor.
- 2.- Identificar a líderes adultos mayores (voluntarios) que permitan ser porta voces y realizar un acercamiento para con la población adulto mayor.
- 3.- Realizar estrategia informativas en medios digitales (paginas oficiales de Facebook, twitter del Sistema DIF León).
- 4.- Realizar brigadas en formato de jornadas informativas en los distintos barrios, centros recreativos, asociaciones civiles donde habite el sector de los adultos mayores e informar sobre en la ciudad de León.

INDICADOR

META

- 1.- Adultos mayores que deseen ser líderes
- 2.- Realización de estrategias informativas en medios de comunicación
- 3.- Visitas a instituciones, asociaciones civiles, asociaciones civiles.
- 4.- Adultos mayores beneficiados con el plan de envejecimiento saludable

100% de usuarios atendidos

RESULTADO ESPERADO

Incentivar e informar a los adultos mayores de nuestra ciudad a tener un mejor cuidado en su salud y les creé una cultura, creando en ellos una nueva generación con conciencia sobre los riesgos que pueden presentar con el paso del tiempo.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Es importante realizar difusión sobre un modelo de vida saludable en los adultos mayores, ya que esto va aunado con las banderas y acciones que plantea el plan de trabajo de nuestra administración 2021 - 2024. Por ellos buscamos nuevas alternativas de comunicación para que los adultos mayores se vean beneficiados con artículos, material y herramientas para su envejecimiento saludable



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	SISTEMA DIF LEÓN
LÍDER DEL PROYECTO	Lic. Blanca Patricia Maciel Rábago

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Crear y desarrollar el plan de acción saludable en el adulto mayor.																																																
2 Identificar a líderes adultos mayores (voluntarios) que permitan ser porta voces y realizar un acercamiento para con la población adulto mayo.																																																
3 Realizar estrategia informativas en medios digitales (paginas oficiales de facebook, twitter del Sistema DIF León).																																																
4 Realizar brigadas en formato de jornadas informativas en los distintos barrios, centros recreativos, asociaciones civiles donde habite el sector de los adultos mayores e informar sobre en la ciudad de León.																																																

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 11 DE 12

3-. Calendario de sesiones 2022

enero						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

febrero						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

marzo						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

abril						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

mayo						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

junio						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

julio						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

agosto						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

octubre						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	